

ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ: CONSEJO DE FACULTAD

Citada por: Dra. Lena Rodero	Acta No: 001
Preside: Decana, Lena Rodero Acosta	Fecha: 25 de enero 2017.
Secretario: Representante de los coordinadores, Josías Mojica Domínguez	Hora inicio: 3:25 p.m
Lugar: Sala de audiencias programa de Derecho	Hora Fin: 5:00 p.m.

CONVOCADOS

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Lena Rodero Acosta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	Jairo de Castro Mendoza	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los profesores
3	Jairo Contreras Capella	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
4	Renato De Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
5	Karen Galvis Espitia	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los egresados
6	Josias Mojica Domínguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los coordinadores de programa
7	Juliana Amaya Sánchez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante electo de los estudiantes
8	Jorge Pereira Amariz	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante electo de los estudiantes

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Lena Rodero Acosta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	Jairo De Castro Mendoza	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los profesores
3	Renato De Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
4	Josias Mojica Domínguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los coordinadores de programa
5	Jorge Pereira Amaris	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA - TEMAS A TRATAR

1	Verificación del Quorum
2	Lectura y aprobación del acta anterior.
3	Reconocimiento a docentes por el rendimiento académico en el segundo periodo

ACTA DE REUNIÓN

	académico 2016
4	Reconocimiento a estudiantes por el rendimiento académico en el segundo periodo académico 2016
5	Oficialización de la celebración del día del maestro, cada año por parte de la Facultad de Ciencias Jurídicas
6	Cronograma de reuniones del Consejo de Facultad para el año 2017
7	Socialización del Proyecto Educativo del Programa – PEP – y el nuevo reglamento de investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas
8	Proposiciones y varios <ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de solicitud de autoevaluación del programa - Solicitud de descarga de Mariela Vargas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se verificó el quorum, se encontraban presentes los doctores: Lena Rodero Acosta, Renato De Silvestri Saade, Josías Mojica Domínguez y Jairo De Castro Mendoza, Jorge Pereira Amaris.
2. Se leyó y aprobó el acta anterior
<p>3. Reconocimiento a docentes por el rendimiento académico en el segundo periodo académico 2016</p> <p>La Decana presenta propuesta de reconocimiento a docentes por el rendimiento académico en el segundo periodo académico 2016. Expresando que una de las recomendaciones realizadas por el CNA fue la necesidad de crear estímulos para los profesores. Estos estímulos no necesariamente deben ser económicos, pueden ser estímulos académicos que fortalecen los procesos de la facultad. Los estímulos en las universidades públicas están dados en términos de ley 1279, 1444 para quienes todavía están bajo esa figura, en ese sentido no podemos hacer nada. Frente a otros estímulos el Consejo de Facultad tiene la competencia para establecer si hace o no reconocimientos a los docentes por logros académicos y profesionales que obtienen. Por ejemplo, un gran número de docentes nuestros accedió al título de doctor y la Facultad sólo le envió una felicitación vía Whatsapp, lo que evidencia la falta de actos solemnes que sirvan de estímulo a quienes se esfuerzan por alcanzar nuevas metas que inciden directamente en los procesos de la facultad.</p> <p>Por lo tanto propone realizar un reconocimiento a través de una nota de estilos a los docentes que obtuvieron el título de doctor en el año anterior:</p>

ACTA DE REUNIÓN

- Claudia Rodríguez
- Marcos Rojas
- María Eugenia Rojas
- Hernando Meza
- Rodolfo Pérez
- Jorge Restrepo

Así mismo, se propone trasladar al comité de investigaciones la propuesta de realizar una colección de tesis doctorales.

Del mismo modo, se propone realizar reconocimientos por sus logros profesionales a los siguientes docentes:

- Elvis Jiménez Vasco
- Amparo Oviedo (quien es docente invitada en la especialización en Derecho laboral y Seguridad social)
- Manuel López Noriega
- Nohora Méndez, quien fue nombrada como magistrada siendo profesora de la Facultad.
- Javier Bornacelly

Decisión: Se aprueba la propuesta por unanimidad y se acuerda hacer acto de reconocimiento solemne de entrega de reconocimiento el día del maestro.

4. Reconocimiento a estudiantes por el rendimiento académico en el segundo periodo académico 2016

La decana recuerda que el Estatuto estudiantil establece que los estudiantes que obtengan los mejores promedios se hacen merecedores de la exoneración de pago de derechos de matrícula, sin embargo este no es un reconocimiento visible. Por lo tanto propone promover el reconocimiento de estos jóvenes en un acto solemne.

Por su parte el Dr. Josias propone crear el cuadro de honor con la foto del mejor estudiante por cada nivel.

Decisión: Los consejeros aprueban la propuesta de la creación de un cuadro de honor con la foto y nombre del mejor estudiante por cada nivel, que se debelara en acto formal a realizar el 31 de marzo de 2017.

5. Oficialización de la celebración del día del maestro, cada año por parte de la Facultad de Ciencias Jurídicas

Se aprueba la oficialización de la celebración del día del maestro el 15 de marzo.

ACTA DE REUNIÓN

6. Calendario de las sesiones

El Dr. Renato propone que se celebren las sesiones ordinarias de Consejo de Facultad los martes a las 2:00 p.m. cada 15 días.

Decisión: Los consejeros aprueban por unanimidad.

7. Socialización del Proyecto Educativo del Programa – PEP – y el nuevo reglamento de investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas

La decana socializó el PEP que había sido aprobado previamente en Consejo de Facultad. Documento producto del trabajo en equipo de una comisión del comité curricular, integrada por los profesores: Hernando Meza, Marcos Rojas, Jorge Restrepo, John Marlon Martínez, Jairo Contreras, Jairo De Castro, Josías Mojica y Lena Rodero; además contó con la asesoría del filósofo Brayan Arrieta Nuñez y el profesor Carlos Núñez (Q. E. P. D) quienes trabajan para el departamento de calidad, y del contratista Heiner Muñoz.

El PEP contiene la información identitaria del programa

Decisión: Se acordó que la decanatura determine jornadas de socialización del PEP, así:

- a. Socializar el documento en físico y virtual. Fecha límite para enviar el documento: 18 de febrero.
- b. Enviar el video clip del PEP: 3 de Marzo.
- c. Realizar asamblea interestamentaria para presentar el PEP: 24 de marzo.

Reglamento de investigaciones

Se realizó la socialización del reglamento de investigación. Este documento podrá tener modificaciones por la propuesta de fortalecimiento del centro de investigaciones realizada desde la Vicerrectoría de investigaciones, extensión y proyección social.

8. Proposiciones y varios

Propuesta de solicitud de autoevaluación

Se tiene las tablas de requisitos, se hace necesario convocar al comité de autoevaluación con el fin de verificar si efectivamente podemos cumplir con esos requisitos y presentarle al comité de acreditación central nuestra solicitud para ser acompañados en este proceso.

Decisión: Los consejeros dan aval para solicitar la autoevaluación.

Descarga de la Dra. Mariela Vargas

La profesora Mariela Vargas inició su proceso de formación doctoral en la Universidad Rey Juan Carlos, de España. Por lo cual solicita que si disminuya su carga académica parcialmente.

Decisión: Los consejeros avalan la solicitud por unanimidad.

ACTA DE REUNIÓN

A solicitud de los estudiantes solicitar a planeación que los expertos socialicen las conclusiones sobre el bloque H

El representante estudiantil propone solicitar a la oficina de planeación que los expertos que realizaron los estudios sobre la situación del bloque H socialicen los resultados con el estamento estudiantil.

Decisión: Los consejeros avalan la solicitud del representante estudiantil.

Firmas:

Lena Rodero Acosta
Decana

Josías Mojica Domínguez
Representante de los coordinadores de programa

Karen Galvis Espitia
Representante de los egresados

Renato De Silvestri Saade
Representante de los grupos de trabajo

Jairo Contreras Capella
Representante de los grupos de trabajo

Jorge Pereira Amariz
Representante de los estudiantes